“AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS"

El Organo Interno de Control de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de San Juan de los lagos, Jalisco, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Jalisco y sus municipios.

De igual forma se le hace saber que sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

1. Llevar un registro de los ciudadanos que pueden tener el carácter de denunciantes al declarar y/o poner del conocimiento de esta autoridad investigadora de hechos, actos u omisiones cometidos por servidores públicos de este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, en el ejercicio de sus funciones o de quienes hayan ostentado dicho cargo, que puedan constituir una probable responsabilidad administrativa, así como a particulares vinculados con faltas administrativas graves o no graves.
2. En su caso para identificarle y establecer el carácter que tendrá dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa en términos del artículo 116 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas
3. Los datos consistentes en su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones como teléfono y correo electrónico, serán utilizados para establecer la debida comunicación a efectos de que, en su caso, se le notifique el acuerdo de calificación de la falta administrativa o el acuerdo de conclusión y archivo del expediente, en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. En caso de ser servidor público o haber ostentado dicha envestidura, o en caso de ser particular relacionado con faltas graves en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, notificarle y hacer de su conocimiento todo lo relativo al proceso de responsabilidad administrativa desde el acuerdo de la Audiencia de Inicio hasta el dictado de la Resolución que en derecho corresponda.
4. En caso de que se interponga medio de impugnación alguno en contra de las determinaciones de esta Autoridad Investigadora, los datos personales que obren en las constancias que integren los expedientes de investigación serán remitidos a la autoridad jurisdiccional o administrativa competente, cuya finalidad es su identificación y en su caso la constancia de la realización de actuaciones dentro del expediente en las que haya intervenido.
5. De igual forma serán utilizados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencias comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios.

En caso contrario favor de especificar la negativa al tratamiento que se le dé a sus datos personales:

No deseo que mis datos personales sean tratados, con fines diferentes a los establecidos en este aviso de privacidad.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, identificación oficial con fotografía, lugar y fecha de nacimiento, edad, estado civil, ultimo grado de estudios, ocupación, domicilio, colonia, código postal, localidad, Municipio, Estado, teléfono y firma del denunciante; en su caso de ser servidor público de este Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, deberá de manifestar el nombre de la Dirección o Área de adscripción a la que pertenece, y su empleo, cargo o comisión.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, misma que podrá descargar en la siguiente liga: <https://sanjuandeloslagos.gob.mx>